

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de 10 de septiembre de 2001, de la Cuarta Jefatura de Construcción de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que, a efectos expropiatorios, se abre información pública y se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Línea Ferrol-Bilbao. Tramo: El Berrón-Pola de Siero (Asturias). Duplicación de vía».**

El proyecto «Línea Ferrol-Bilbao. Tramo: El Berrón-Pola de Siero (Asturias). Duplicación de vía» está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, por lo que en virtud de su artículo 153 queda establecida la urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras. A tenor de todo ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (LEF) de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957 (REF). En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada LEF y según lo señalado en su artículo 52,

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados, por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Siero, en la provincia de Asturias, durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su domicilio. Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por si o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la LEF, en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del REF, y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán los interesados formular por escrito ante esta 4.ª Jefatura (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid) cuantas alegaciones consideren oportunas,

a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados. Los correspondientes planos parcelarios de expropiación podrán ser consultados, además de en las dependencias de esta Jefatura, en las oficinas del Ayuntamiento en cuyo término municipal radican los bienes afectados.

Calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación:

Ayuntamiento, fecha, hora, número de fincas

Siero; 23 de octubre de 2001; 09,00; de R01 a R23 (ambas inclusive).

Siero; 24 de octubre de 2001; 09,00; de R24 a R45 (ambas inclusive).

Siero; 25 de octubre de 2001; 09,00; de R46 a R67 (ambas inclusive).

Siero; 26 de octubre de 2001; 09,00; de R70 a R80 y de U01 a U11 (ambas inclusive).

Siero; 30 de octubre de 2001; 09,00; de U12 a U35 (ambas inclusive).

Número de orden; polígono; parcela; nombre del propietario y/o arrendatario; domicilio; superficie de expropiación m<sup>2</sup>; naturaleza del bien expropiado; aprovechamiento del suelo

R01; 153; 173; Ayuntamiento de Siero; plaza de Abastos, sin número, 33510 Siero; 273; rústica; cereal.

R02; 153; 11015; Ayuntamiento de Siero; plaza de Abastos, sin número, 33510 Siero; 232; rústica; cereal.

R03; 153; 12015; Ayuntamiento de Siero; plaza de Abastos, sin número, 33510 Siero; 360; rústica; cereal.

R04; 153; 15; Ayuntamiento de Siero; plaza de Abastos, sin número, 33510 Siero; 96; rústica; cereal.

R05; 153; 90; Palacio Peña, Rafael; La Suerte, 2, 2.º B, 33208 Gijón; 700; rústica; pradera.

R06; 153; 91; Cimadevilla Fanjul, José Manuel; avenida Santander, 11, carretera nacional 634, 33186 Siero; 1.490; rústica; pradera.

R07; 153; 152; Alonso Villanueva, Fernando, y dos más; Los Polvorines, 7, 33186 Siero; 72; rústica; pradera.

R09; 153; 165; Fernández Rodríguez, Etelvina; barrio del Morralín, 1, 33186 Siero; 45; rústica; pradera.

R10; 153; 166; Rodríguez Palacio, Manuel y Ana; Xixún, 3, 33186 Siero; 520; rústica; pradera.

R11; 153; 167; Calleja Carreño, Sabina, y dos más; Nora, 6, Bendición, 33937 Siero; 757; rústica; pradera.

R12; 177; 23; Sánchez Vigil, María Dolores; avenida de Pando, 7, 33011 Oviedo; 1.750; rústica; pradera.

R13; 177; 24; Vigil Argüelles, Felicidad; Posada, 18, La Carrera, 33519 Siero; 770; rústica; pradera.

R14; 177; 25; Gutiérrez Argüelles, Vicente, Hdos.; calle Dr. Fleming, 4, 1.º dcha., 33930 Langredo; 460; rústica; pradera.

R15; 177; 11032; Santianes Sánchez, Rosario, Hdos.; calle Marqués de Canillejas, 40, 2.º B, 33510 Siero; 760; rústica; pradera.

R16; 177; 12032; Santianes Sánchez, María Consuelo, Hdos.; calle Marqués de Canillejas, 40, 2.º B, 33510 Siero; 160; rústica; pradera.

R17; 177; 13032; Santianes Sánchez, José María, Hdos.; calle Marqués de Canillejas, 40, 2.º B, 33510 Siero; 185; rústica; pradera.

R18; 177; 11040; FEVE, calle del Carmen, 21, 1.º, 33206 Gijón; 30; rústica; pradera.

R19; 177; 40; Arbesú Alonso, Joaquín, y tres más; avenida Castilla, 37 bis, 5.º B, 33203 Gijón; 1.330; Rústica; pradera.

R20; 177; 41; Arbesú Alonso, Joaquín, y tres más; avenida Castilla, 37 bis, 5.º B, 33203 Gijón; 680; Rústica; pradera.

R21; 177; 43; Navia-Osorio Rodríguez-Sampedro, María; calle del Carmen (Rústicas de Vigil); calle Gil de Jaz, 4, 1.º D, 33004 Oviedo; 420; rústica; pradera.

R22; 177; 42; Navia-Osorio Rodríguez-Sampedro, María; calle del Carmen (Rústicas de Vigil); calle Gil de Jaz, 4, 1.º D, 33004 Oviedo; 335; rústica; matorral.

R23; 177; 46; Sánchez Álvarez, Rosario, Hdos. (Torres Sánchez, José Manuel y Rosario); La Carrera, 19, 33186 Siero; 90; rústica; pradera.

R24; 177; 47; Rodríguez Díaz, Pilar y José; calle Pacita Vigil «La Guaxa», 10, 3.º C, 33510 Siero; 540; rústica; pradera.

R25; 177; 69; Rodríguez Rocés, Concepción; La Carrera, sin número, 33186 Siero; 380; rústica; pradera.

R26; 177; 70; Sánchez Álvarez, Rosario, Hdos. (Torres Sánchez, José Manuel y Rosario); La Carrera, 19, 33186 Siero; 100; rústica; pradera.

R27; 177; 45; García Villa, Concepción, y M.ª Ángeles; calle Marqués de Canillejas, 32, 6.º B, 33510 Siero; 185/240; rústica; pradera/edificación.

R28; 177; 67; Sánchez Álvarez, Pilar, Hdos. (Huelgo Sánchez, Avelino); La Carrera, 2, 4.º, 33187 Siero; 130; rústica; pradera.

R29; 177; 68; Sánchez Álvarez, Rosario, Hdos. (Torres Sánchez, José Manuel y Rosario); La Carrera, 19, 33186 Siero; 100; rústica; pradera.

R30; 177; 74; Llanaza Miranda, Manuel; La Carrera, 15, 33186 Siero; 110/68; rústica; pradera/edificación.

R31; 177; 76; Llanaza Miranda, Manuel; La Carrera, 15, 33186 Siero; 145; rústica; pradera.

R32; 177; 77; Llanaza Miranda, Manuel; La Carrera, 15, 33186 Siero; 165/143; rústica; pradera/edificación.

R33; 177; 73; Veiga Pequeño, Antonio, Hdos. (Aurora Pequeño, Reyes); Posada, 1, La Carrera, 33186 Siero; 100/49; rústica; pradera/edificación.

R34; 177; 80; Sánchez Álvarez, Rosario, Hdos. (Torres Sánchez, José Manuel y Rosario), y Huelgo Sánchez, Avelino; La Carrera, 19, y 2, 4.º, 33186 Siero; 490; rústica; pradera.

R35; 177; 71; Fanjul Palacio, Rosendo, Hdos.; calle Villaverde, sin número, 33510 Siero; 130; rústica; pradera.

R36; 177; 72; Fanjul Palacio, Rosendo, Hdos.; calle Villaverde, sin número, 33510 Siero; 180; rústica; pradera.

R37; 177; 11073; Aurora Pequeño, Reyes; Posada, 1, La Carrera, 33186 Siero; 330; rústica; pradera.

R38; 177; 79; Sánchez Álvarez, Rosario, Hdos. (Torres Sánchez, José Manuel y Rosario) y Huelgo Sánchez, Avelino; La Carrera, 19, y 2, 4.º, 33186 Siero; 580; rústica; pradera.

R39; 177; 81; Carreño Loredó, Rufino; Posada, 7, La Carrera, 33519 Siero; 600; rústica; pradera.

R40; 177; 90; Vega Vallina, María Paz; Posada, 4, La Carrera, 33186 Siero; 240; rústica; pradera.

R41; 177; 91; Vega Vallina, María Paz; Posada, 4, La Carrera, 33186 Siero; 350; rústica; pradera.

R42; 177; 88; Carreño Sánchez, Etelvina, Hdos. (González Martínez, Julio); calle Lugar de Abajo, Posada, 21, 33519 Siero; 300; rústica; pradera.

R43; 177; 92; García Fernández, Maximino; calle Pedro Vigil, 20, 5, 33510 Siero; 420; rústica; pradera.

R44; 177; 94; Carreño Sánchez, Etelvina, Hdos. (González Martínez, Julio); calle Lugar de Abajo, Posada, 21, 33519 Siero; 560; rústica; pradera.

R45; 177; 107; Díaz Quirós, María Rosario; Posada, 3, La Carrera, 33519 Siero; 2.180; rústica; pradera.

R46; 177; 106; Carreño Loreda, Rufino; Posada, 7, La Carrera, 33519 Siero; 790; rústica; pradera.

R47; 177; 11113; Díaz Quirós, María Rosario; Posada, 3, La Carrera, 33519 Siero; 780; rústica; pradera.

R48; 177; 114; Pérez Nava, José Manuel, Hdos. (Montes Iglesias, Covadonga); La Carrera, 21, 33519 Siero; 90; rústica; pradera.

R49; 177; 116; Rodríguez Ornia, Baltasar; barrio del Morralín, 11, 33186 Siero; 70; rústica; pradera.

R50; 177; 112; Carreño Sánchez, María Amor; Posada, 2, La Carrera, 33519 Siero; 68; rústica; pradera.

R51; 177; 111; Carreño Riesgo, Avelino; Posada, 3, La Carrera, 33519 Siero; 220; rústica; pradera.

R52; 177; 129; Sánchez Carreño, María, calle del Carmen, Hdos. (Sánchez Vigil, José Luis); calle Donato Argüelles, 14, 4.º F, 33206 Gijón; 98; rústica; pradera.

R53; 177; 131; Carreño Loreda, Rufino; Posada, 7, La Carrera, 33519 Siero; 260; rústica; pradera.

R54; 178; 11235; Llanes de la Vega, M.ª Covadonga y M.ª José; calle General Martínez Campos, 26, 7.º, 3.º, 28010 Madrid; 10.322; rústica; pradera.

R55; 178; 86; García Carreño, Mario; avenida María Díaz Faes; Posada, sin número, 33519 Siero; 530; rústica; pradera.

R56; 178; 233; García Díaz-Faes, Luis, y Díaz-Faes García, José; calle Lope de Vega, 9, 7.º D, 24002 León; 5.110; rústica; pradera.

R57; 178; 234; Álvarez Suárez, Braulio, Hdos.; La Mata, 8, Posada, La Carrera, 33519 Siero; 1.580; rústica; pradera.

R58; 177; 213; Álvarez Nachón, Nicanor; Posada, 12, La Carrera, 33519 Siero; 80; rústica; cereal.

R59; 178; 268; Navia-Osorio Rodríguez-Sampedro, María, calle del Carmen (Rústicas de Vigil); calle Gil de Jaz, 4, 1.º D, 33004 Oviedo; 80; rústica; pradera.

R60; 178; 269; Ayuntamiento de Siero; plaza de Abastos, sin número, 33510 Siero; 2.706; rústica; Matorral.

R61; 178; 11236; García Pérez, Perfecto, Hdos. (García-Conde Ceñal, Pedro, y García Cifuentes, Esmeralda); calle Uría, 1, 33003 Oviedo; 4.389; rústica; pradera.

R62; 178; 11269; García Pérez, Perfecto, Hdos. (García-Conde Ceñal, Pedro, y García Cifuentes, Esmeralda); calle Uría, 1, 33003 Oviedo; 1.490; rústica; matorral.

R63; 178; 279; Nosti Álvarez, Sofía, y Hdos. de Sabino Nosti Álvarez (Villa Nosti, Carmen, Sofía, Dionisio, Javier, Luis y M.ª Ángeles); plaza Les Campes, 26, 33510 Siero; 1.070; rústica; pradera.

R64; 178; 280; Álvarez Cueva, María Pilar; Celleruelo, 92, 33991 Siero; 880; rústica; pradera.

R65; 178; 292; Arduara Ornia, Luis, Hdos.; calle Ramón y Cajal, 27, 2.º izq., 33510 Siero; 790; rústica; pradera.

R66; 178; 305A; Rodríguez Palacio, Sinesio, Hdos. (Rodríguez Villa, Sinesio); calle Florencio Rodríguez, 63, La Piquera, 33510 Siero; 617; rústica; pradera.

R67; 178; 305B; Rodríguez Palacio, Sinesio, Hdos. (Rodríguez Villa, Sinesio); calle Florencio Rodríguez, 63, La Piquera, 33510 Siero; 5; rústica; edificación.

R70; 178; 310A; Ayuntamiento de Siero; plaza de Abastos, sin número, 33510 Siero; 1.280; rústica; pradera.

R71; 178; 310B; Ayuntamiento de Siero; plaza de Abastos, sin número, 33510 Siero; 1.700; rústica; edificación.

R72; 178; 311; FEVE; calle del Carmen, 21, 1.º, 33206 Gijón; 355; rústica; pradera.

R73; 178; 312; Fernández Álvarez, Juan, Hdos.; El Bayu, 7, carretera Valdesoto, Venta de Soto, 33937 Siero; 320; rústica; pradera.

R74; 177; 29A; Coz Alonso, Sergio; Cs. Mudarri, 1, 33519 Siero; 150; rústica; pradera.

R75; 177; 29B; Díaz Quirós, Aurelio, Hdos. (Martínez Migoya, Manuel); Posada, 11, La Carrera, 33519 Siero; 130; rústica; pradera.

R76; 177; 30; Suárez Llenin, Adelina y Constantino; La Parte, 8, La Carrera, 33519 Siero; 160; rústica; pradera.

R77; 171; 275; Imprenta Noval; calle Ramón y Cajal, 17, bajo, 33510 Siero; 300; rústica; cereal.

R78; 178; 10236B; García Fernández, Nieves; avenida Quico Lemus, 5, 33510 Siero; 300; rústica; pradera.

R79; 178; 10236E; García Fernández, Nieves; avenida Quico Lemus, 5, 33510 Siero; 490; rústica; edificación.

R80; 178; 236B; García Pérez, Perfecto, Hdos. (García-Conde Ceñal, Pedro, y García Cifuentes, Esmeralda); calle Uría, 1, 33003 Oviedo; 1.080; rústica; pradera.

U01; 15735; 23; La Marmolera Asturiana; camino de La Marmolera, sin número, 33186 Siero; 300; urbana; industrial.

U02; 15735; 27; Palacio Llorián, Josefina; Xixún, 119, 33186 Siero; 650; urbana; cereal.

U03; 18740; 16; Palacio Peña, Rafael; La Suerte, 2, 2.º B, 33208 Gijón; 350; urbana; cereal.

U04; 18740; 15; Díaz Rodríguez, José Antonio y José Ramón; avenida 65, 2.º C, edificio «Asturias», 1, 33186 Siero; 480; urbana; cereal.

U05; 19750; 50; Rodríguez Carreño, Rufino, Hdos. (Rodríguez Álvarez, Alejandro); calle El Parque, 7, 3.º iz., 33186 Siero; 550; urbana; pradera.

U06; 19750; 49; Riesgo, Manuel, Hdos. (Palacio Llorián, Josefina); Xixún, 119, 33186 Siero; 1.290; urbana; pradera.

U07; 19750; 46; Cimadevilla Fanjul, José Manuel; avenida Santander, 11, carretera nacional 634, 33186 Siero; 510; urbana; pradera.

U08; 19750; 45; «Muebles Viella»; polígono industrial La Carrera, sin número, apartado de correos 156, 33510 Siero; 48; urbana; pradera.

U09; 19750; 44; «Muebles Viella» (fábrica); polígono industrial La Carrera, sin número, apartado de correos 156, 33510 Siero; 290; urbana; pradera.

U10; 19750; 36; García Montes, Armando Ángel; calle Peña Ubiña, 25, 1.º A, edificio «Barrera», 33186 Siero; 180; urbana; pradera.

U11; 19750; 38; «Muebles Viella»; polígono industrial «La Carrera», sin número, apartado de correos 156, 33510 Siero; 18; urbana; pradera.

U12; 19750; 37; Argüelles Argüelles, Jesusa, Hdos. (Nachón Fanjul, José María); Mudarri, 4, La Carrera, 33519 Siero; 70; urbana; pradera.

U14; 19750; 34; Cases Fanjul, M.ª Carmen; avenida 30, 2.º izq., edificio «El Artesano», 33186 Siero; 60; urbana; cereal.

U16; 19750; 31; Sánchez Sánchez, José Adelino; calle Alcalde Parrondo, 11, 5.º C, 33510 Siero; 64; urbana; cereal.

U17; 19750; 28; Calleja Carreño, Sabina, y dos más; Nora, 6, Bendición, 33937 Siero; 854; urbana; cereal.

U18; 19750; 27; Fernández Canal, Pilar; calle Florencio Rodríguez, 3, 4.º dcha., 33510 Siero; 78; urbana; cereal.

U19; 38800; 01; «Fábrica de Curtidos La Carrera, Sociedad Anónima»; Forfontia, 1, La Carrera, 33519 Siero; 1.555; urbana; industrial.

U20; 41793; 01; Ayuntamiento de Siero; plaza de Abastos, sin número, 33510 Siero; 1.130; urbana; solar.

U21; 41793; 03; Ayuntamiento de Siero; plaza de Abastos, sin número, 33510 Siero; 800; urbana; solar.

U22; 41782; 01; Azcoiti Argüelles, Saturio; El Orrín, 1, Infiesto, 33539 Piloña; 90; urbana; solar/edificación.

U23; 41782; 02; Azcoiti Argüelles, Saturio; El

U24; 41782; 03; Azcoiti Argüelles, Saturio; El Orrín, 1, Infiesto, 33539 Piloña; 20; urbana; solar/edificación.

U25; 41782; 04; Río García, Joaquín; Celleruelo, 39, 5.º B, 33510 Siero; 60; urbana; solar/edificación.

U26; 41782; 05; Fernández Argüelles, María Carmen; Ferlera, 1, 33519 Siero; 40; urbana; solar.

U27; 42771; 01; Arduara Ornia, Luis, Hdos.; calle Ramón y Cajal, 27, 2.º izq., 33510 Siero; 235; urbana; solar.

U28; 42771; 03; Rodríguez Díaz, Pilar y José; calle Pacita Vigil, «La Guaxa», 10, 3.º C, 33510 Siero; 13/78; urbana; solar/edificación.

U29; 42770; 01; Rodríguez Díaz, Pilar y José; calle Pacita Vigil, «La Guaxa», 10, 3.º C, 33510 Siero; 185; urbana; solar/edificación.

U30; 42770; 02; FEVE; calle del Carmen, 21, 1.º, 33206 Gijón; 960; urbana; solar.

U31; 43760; 19; Navia-Osorio Rodríguez-Sampedro, María, calle del Carmen (Rústicas de Vigil); calle Gil de Jaz, 4, 1.º D, 33004 Oviedo; 150; urbana; solar.

U32; 24790; 03; Sánchez Vigil, M.ª Dolores (Paredes García, José); avenida de Pando, 7, 33011 Oviedo; 305; urbana; pradera.

U34; 24790; 01; Santianes Sánchez, Oliva, Hdos.; calle Marqués de Canillejas, 40, 2.º A, 33510 Siero; 575; urbana; pradera.

U35; 19750; 90; «Pilar Fanjul Camino e Hijos, Sociedad Limitada» (hotel «Lóriga»); calle Valeriano León, 22, 33510 Siero; 70; urbana; pradera.

Madrid, 10 de septiembre de 2001.—El Ingeniero Jefe de la Cuarta Jefatura de Construcción, Faustino Secades Gallego.—47.937.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**Resolución de 26 de abril de 2001, de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía, por la que se autoriza a «Endesa Generación, Sociedad Anónima» la instalación de una central termoelectrónica de ciclo combinado, situada en el término municipal de Sant Adrià de Besòs (Barcelona).**

Visto el expediente incoado en la Dirección General de Energía y Minas de la Generalidad de Cataluña a instancia de «Endesa Generación, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 187, en solicitud de autorización administrativa para la instalación de una central termoelectrónica de ciclo combinado, en el término municipal de Sant Adrià de Besòs (Barcelona), y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas; Vista la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del sector eléctrico; Vista la Resolución de la secretaria general de Medio Ambiente de 9 de marzo de 2001, por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre el proyecto de construcción de una central térmica de ciclo combinado, de 800 Megawatios, en Sant Adrià de Besòs (Barcelona), promovida por «Endesa Generación, Sociedad Anónima»;

Resultando que como consecuencia de la información pública practicada en el procedimiento de autorización de la instalación, se han presentado las siguientes alegaciones:

El Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs señala que las instalaciones propuestas incumplen el ordenamiento urbanístico actual y previsto.

El Consorcio de Besòs manifiesta que el proyecto no tiene en cuenta las obras de recuperación medioambiental del tramo final del río Besòs y la futura remodelación del frente medioambiental.

Resultando que Endesa Generación responde a las alegaciones presentadas; Resultando que en virtud del Convenio de colaboración entre el Departamento de Industria, Comercio y Turismo, los